



Asistencia personal para elegir cómo quiero vivir

— Junio 2021 · N° 461

La asistencia personal ofrece la opción, a cientos miles de personas con discapacidad, de tener una vida elegida. Sin embargo, en España solo el 0,56% de quienes reciben prestación por dependencia tiene un asistente personal contratado con fondos públicos. Plena inclusión lucha por extender este derecho fundamental que permite a estas personas retomar el control de sus vidas.

Índice

Junio
2021

■ N.º 461



Tema de portada

- Retomar el control sobre tu propia vida 4



Documenta

- Asistencia personal 6



Entrevista

- Ruth Domínguez y Valeriana García
"No podría vivir sin apoyos" 7



Opinión

- Soledad Arnau 9
- Laura Manzano, Laura Menollo y Luis
José, integrantes del Equipo de Líderes de
Asistencia Personal de Plena inclusión 10
- Enrique Galván 11



Entrevista

- Myriam Arnáiz, Responsable del Área de
autonomía personal y vida independiente en PREDIF 12



Actualidad Plena

- Un documental de Plena inclusión
Castilla y León retrata la pandemia 14
- Sensibilización sobre la figura del Asistente Personal 14
- Plena inclusión CV vence en los Premios
Together de Fundación Randstad 15
- El Ayuntamiento de Madrid convoca
32 plazas de empleo público 15



El poder de las personas

- Tengo sueños que cumplir 16
- Plena inclusión Andalucía cuenta ya con un grupo de representantes con discapacidad intelectual 17
- Plena inclusión España lanza su nueva página web más fácil y participativa 18
- Salamanca, dos años después 19



Últimas publicaciones

20



La contra

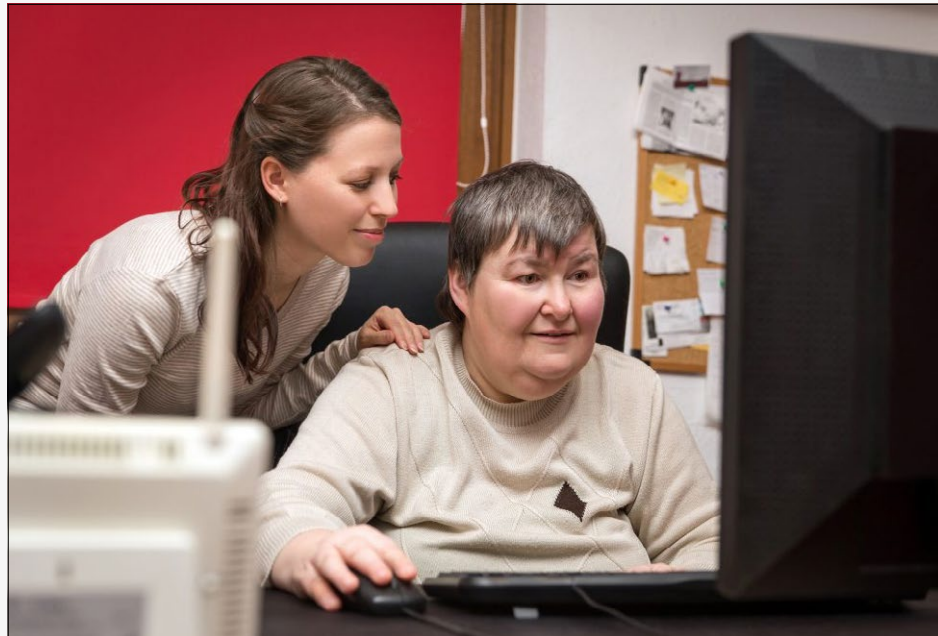
- La Viñeta de Voces 21



Retomar el control sobre tu propia vida

Solo el 0.56% de las personas con discapacidad que reciben prestación en España a través del Sistema de Atención a la Dependencia, cuentan con una asistente personal. Esta cifra, que procede de fuentes del Gobierno y que está actualizada en abril de este año, da una dimensión de la escasísima implantación que tiene la Asistencia Personal en nuestro país.

José L. Corretjé. Plena inclusión España



Pero ¿qué es y qué busca la figura de la asistente personal? Se trata de un servicio recién nacido en nuestro país que, de acuerdo a lo establecido por la Ley de Dependencia de 2006, debería estar financiado por las administraciones públicas con competencias: en este caso, las comunidades autónomas. Mucho más en una coyuntura en la que el Gobierno del Estado ha expresado públicamente su voluntad de potenciar políticas que lleven a un cambio de modelo menos basado en la institucionalización y más potenciador de la autonomía personal y la vida independiente y en comunidad. En el logro de este objetivo deben acompañar los fondos europeos de recuperación y resiliencia, que llegarán en los próximos meses como sostén financiero de proyectos de desinstitutionalización, como el de la Asistencia Personal.

Pero para contextualizar la importancia de la Asistencia Personal como palanca de cambio en la vida de las personas con discapacidad, hay que hablar de derechos. Silvia Muñoz, responsable del programa de Asistencia Personal de Plena inclusión España: “La Convención de Derechos sobre las Personas con Discapacidad de la ONU es muy clara. En su texto reconoce que la vida independiente es un derecho fundamental y que los países firmantes están llamados a tomar las medidas necesarias para asegurarla. Todas las personas con discapacidad tienen derecho a vivir la vida que elijan y a recibir los apoyos necesarios”, subraya Muñoz.

Sin embargo, en España la Asistencia Personal supone un planteamiento todavía muy desconocido y poco asumido por las comunidades autónomas. “Hablando de asistencia

personal y de apoyo institucional, Castilla y León es un oasis en medio del desierto que es el resto de España”, avisa Ruth Domínguez, asistente personal en ASPAR-La Besana. La Junta de Castilla y León es pionera en el desarrollo de acuerdos de colaboración con el tejido asociativo. Varias entidades de Plena inclusión de aquella región se benefician de su apoyo.

La promoción de la Asistencia Personal en Plena inclusión se articula a través de proyectos del IRPF que se desarrollan, desde 2020, en 15 federaciones autonómicas. El programa se impulsó a través de un pilotaje y formaciones en entidades, y en la actualidad cuenta con el impulso que le da la Red de 30 líderes, personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, quienes ya han celebrado su primer seminario público el pasado 4 de junio.

DOS MUNDOS DIFERENTES

El cambio que se produce en la vida de las personas, gracias al apoyo a sus decisiones que supone contar con una asistente personal, es enorme. Así lo reconoce Ruth Domínguez, asistente personal desde hace

un año de Valeriana García y Beatriz Martín: “Yo llevaba mucho tiempo trabajando en un centro de día y esto que hago ahora es algo totalmente diferente. Las personas ganan en calidad de vida. De eso no hay duda. Para Beatriz Martín, “la asistente personal es una ayuda física y emocional en mi vida. Ahora me apoya con el libro de poesía y dibujos que estoy haciendo sobre Salamanca”.

“El cambio surge cuando se empieza a confiar en los sueños de las personas. Sobre todo, en las que tienen grandes necesidades de apoyo”, explica Tendero

Una opinión muy parecida es la que expresa Ruimán Tendero, de Autismo Tenerife. Esta asociación mantiene desde hace 8 años acciones Asistencia Personal en el apoyo a más de 60 familias en contextos naturales y en comunidad. Las acciones que despliegan tienen como centro a la persona con discapacidad intelectual o del desarrollo (muchas con grandes necesidades de apoyo), pero no se olvida de que trabajar con el entorno familias es esencial para que todo se transforme. “Tenemos evidencias de que otra forma de apoyar es posible.

El cambio surge cuando se empieza a confiar en los sueños de las personas. Sobre todo, en las que tienen grandes necesidades de apoyo”, explica Tendero. “No podemos hacer nada sin la colaboración y participación de las familias. Muchas de ellas empiezan a tomar la decisión de trasladar a su hijo o hija de un centro porque perciben que falta bienestar emocional. Y en este momento es cuando la Asistencia Personal se convierte en una herramienta muy potente, ya que se abre la puerta para que las personas pasen a ser protagonistas de sus vidas al tomar sus propias decisiones”, concluye el representante de Autismo Tenerife una entidad cercana a Plena inclusión Canarias.



Lectura fácil

Asistencia personal

Olga Berrios. Plena inclusión España



PUBLICACIONES

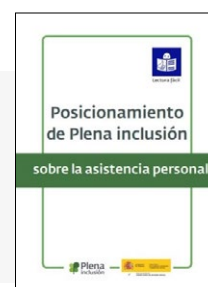
**Asistencia personal.
Una herramienta clave**

[Accede a la publicación](#)



**Posicionamiento sobre
asistencia personal**

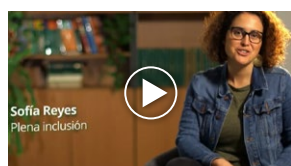
[Accede a la publicación](#)



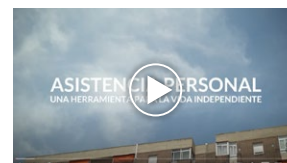
VÍDEO

VIDEOCAFÉ

**¿Qué es la asistencia
personal?**



**Asistencia personal.
Una herramienta
para la vida
independiente**



ARTÍCULOS

**Asistencia personal
explicado en lectura fácil**

[Accede al artículo](#)

**¿Por qué la asistencia personal
no está más extendida?**

[Accede al artículo](#)

**Reflexiones sobre Asistencia Personal
durante la pandemia**

[Accede al artículo](#)

**Lo que dice el Comité: España debe
hacer una ley de asistencia personal**

[Accede al artículo](#)



Valeriana entra en su casa donde Ruth le apoya como su asistente personal

“No podría vivir sin apoyos”

Esta revista ha querido conocer cómo es la experiencia de la asistencia personal a través de una experiencia que pilota la asociación ASPAR-La Besana, que forma parte de Plena inclusión Castilla y León. A continuación, reproducimos las respuestas de Ruth Domínguez y Valeriana García que comparten el día a día en Salamanca.

José L. Corretjé. Plena inclusión España

Tal y como se relata en este número monográfico de VOCES, la asistencia personal es todavía una gran desconocida en España y apenas alcanza a una ínfima parte de las personas con discapacidad que la necesitan. Para conocer cómo se desarrolla en la práctica, nos pusimos en contacto con la entidad ASPAR-La Besana. Allí trabaja Ruth que lleva un año ejerciendo como asistente personal tras haber realizado la formación

que facilita Plena inclusión España en el marco del pilotaje que llevo a cabo su entidad.

¿En qué te apoya Ruth?, le preguntamos a Valeriana, 53 años. “Me ayuda en las tareas de la casa. Cuando viene, nos organizamos. A veces me echa una mano a bañarme, porque eso me cuesta. También miramos la nevera juntas para ver qué alimentos ya

no están buenos. Y luego vamos a comprar las dos”, contesta. Valeriana vive sola desde hace siete años. Antes lo único que conoció fue la casa de sus padres. Cuando fallecieron, en 2014, su vida cambió. Ruth nos pone al día: “Valeriana expresó su voluntad de vivir sola y tener una vida independiente. Yo la apoyo en la higiene personal y en la limpieza de la casa. Ella hace casi todo por sí misma. Solo necesita un poco de empuje y de eso me encargo yo”, completa.

CAMBIO DE VIDA

“Desde que viene Ruth, como mejor”, confiesa Valeriana. “Antes no quería ni oír música, ni ver la tele”, asegura en la conversación que mantenemos por teléfono. Cuando se le pregunta si imagina la vida sin su asistente personal se muestra clara: “Lo tengo muy claro. No podría vivir sin apoyos”.

Valeriana suele quedar con su amiga Bea, de vez en cuando, para dar una vuelta por Salamanca. Beatriz Martín también tiene a Ruth como asistente personal. “A Bea le apoyo en su proyecto artístico: está escribiendo un libro sobre su ciudad. Entonces yo la acompaño en sus paseos por

”

“Me gustaría moverme para ir, por ejemplo, a mi pueblo, a El Arco. Lo que pasa es que no tengo carné de conducir y por eso necesito que me lleven”, añade Valeriana

Salamanca en los que hace fotos, dibujos y poesías”, explica Ruth. “Trato de respetar siempre su voluntad. El único límite está en su integridad física y en la mía. Por lo demás, estoy aquí para facilitarle el día a día de acuerdo a sus decisiones”, subraya. Esta profesional entiende que las administraciones públicas debieran implicar más recursos para apoyar una figura tan importante como es la de asistente personal. “No todo el mundo está preparado para dar los apoyos necesarios. Yo me formé en un curso de Plena inclusión de 50 horas. Era súper completo. Trabajamos muchos casos que te hacían pensar, aunque la realidad es más compleja”, reconoce Ruth.

”

“No todo el mundo está preparado para dar los apoyos necesarios. Yo me formé en un curso de Plena inclusión de 50 horas. Era súper completo”, reconoce Ruth

“Me gustaría moverme para ir, por ejemplo, a mi pueblo, a El Arco. Lo que pasa es que no tengo carné de conducir y por eso necesito que me lleven”, añade Valeriana. “Me gusta mi vida como es ahora. Cuando murieron mis padres, el abogado quería meterme en una residencia”, recuerda.



Lectura fácil



Una figura de apoyo con futuro

Soledad Arnau Ripollés. Licenciada y Doctora en Filosofía (UNED)



La Asistencia Personal se constituye como una figura de apoyo imprescindible para poder llevar una Vida Independiente. Las personas necesitamos vivir de manera desinstitucionalizada y sin que se nos incapacite jurídicamente. Algunas personas tenemos necesidades de apoyos constantes y permanentes, por lo que la figura de Asistente Personal puede ser crucial.

La Convención Internacional de Derechos de las personas con discapacidad (ONU, 2006) nos recuerda en su artículo 19 que todas las personas tenemos derecho a vivir en forma independiente y a ser incluidos/as en la comunidad. Todas las personas tenemos que aprender a convivir unas con otras y a respetar nuestras diferencias. Las sociedades democráticas y avanzadas deben cuidar bien de su ciudadanía, de toda su ciudadanía sin exclusión alguna.

Tenemos derecho a vivir donde queramos, con quien queramos, a salir y a entrar en nuestras casas a nuestro gusto y necesidades, a ir a trabajar o estudiar, pero también a hacer ocio y tiempo libre con quienes queramos. Debemos socializarnos con otro tipo de personas, para conocer otras realidades humanas.

Si tenemos necesidad de Asistentes Personales, el Estado nos los debe proporcionar, dándonos la cantidad económica necesaria en función de nuestros ritmos de vida y por la cantidad de horas que sea menester, para que nuestras vidas tengan sentido, podamos disfrutar de la vida en igualdad que el resto de otras personas, y llevemos la vida que creemos más adecuada para cada persona.

Si todo esto es fundamental para construir unas buenas políticas públicas de los cuidados, cabe tener muy presente que el grupo de mujeres y/o personas LGTBQI+, sin Asistencia Personal pueden verse expuestas en situaciones de gran vulnerabilidad. Hay que fomentar una cultura de Vida Independiente, que dichas políticas públicas de los cuidados se fundamenten en este enfoque de Vida Independiente y que desde posicionamientos feministas replanteen el concepto de cuidados a fin de poner en reconocimiento que algunos de estos grupos, cuando viven en sus casas, porque no tienen posibilidad de una independencia, están realizando una serie de tareas de cuidados no reconocidos por nadie, ni si quiera por el propio movimiento feminista.

Finalmente, cabe recordar que la Asistencia Personal también es una oportunidad para prevenir y acabar con las violencias machistas y de género.



Lectura fácil



Laura Manzano, Laura Menollo y Luis José, integrantes del Equipo de Líderes de Asistencia Personal de Plena inclusión

Plena inclusión, cuenta con un equipo de Líderes de Asistencia Personal que conocemos de mano de algunos de los miembros de este equipo.

Laura Manzano pertenece al grupo de Líderes de Asistencia Personal de Galicia. Yo pienso que sería muy importante poder contar con un asistente personal. Sobre todo serviría para que las personas con discapacidad intelectual podamos tener independencia, que es una de las cosas que queremos conseguir. Nos pueden ayudar por ejemplo en cosas de la vida cotidiana o en gestiones. Sé que no es una persona que siempre va a estar, pero saber que lo tienes para hablar o salir a pasear ayuda. Además, pienso que es una persona que ayuda a que las familias no tengan tanta carga y puedan realizar sus actividades.

Para mí, estar en el grupo de Líderes de Asistencia Personal supone unir fuerzas para conseguir una vida más fácil. También me ayuda a saber que no estamos solos. También supone una lucha para que se reconozca la discapacidad intelectual y el apoyo del asistente personal.

Algunos de los objetivos/acciones que tenemos como equipo son:

- » Informar a los familiares de que existe el asistente personal.
- » Que las personas con discapacidad consigan independencia.
- » Dar charlas sobre la asistencia personal en lugares donde haya personas con alguna discapacidad.
- » Indicar nuestros derechos para poder tener un asistente personal.
- » Sensibilizar a profesionales sobre la figura.
- » Ir a institutos o colegios a darnos a conocer y conseguir más apoyo.
- » Formar a profesionales y personas autogestoras de las entidades.

Después de todo esto lo que quiero pensar es lo siguiente: ¡Conseguiremos todo esto tarde o temprano!

Laura Meroño, de Plena inclusión la Rioja y miembro del Equipo de Líderes.

El asistente personal es una persona que ayuda a la persona con discapacidad intelectual con los apoyos que necesita. Por ejemplo, si su sueño es un viaje en avión, le ayudará a programar el vuelo y a ver lo que necesita para poder hacer realidad su sueño. O si la persona se quisiera sacar el carnet de coche le ayudaría a hacer test o a ir a la autoescuela.

Por último, Luis José, miembro del equipo de Líderes de Asistencia Personal de Plena inclusión Comunidad Valenciana, cree que el Asistente Personal no solo es útil para las personas que tienen más dificultades de movimiento o para las personas que no se valen por sí mismas. Sirve también para cualquier persona con discapacidad intelectual cuente con los apoyos necesarios.

Como, por ejemplo: en las tareas del hogar, como la comida, poner la lavadora, etc. También nos pueden ayudar a programar algún viaje, hacer algún trámite bancario o ayudarnos a comprar la comida a un supermercado.



Lectura fácil



Asistencia Personal y marco regulatorio

Enrique Galván. Director de Plena inclusión España



La asistencia personal es un apoyo emergente a las personas en contextos comunitarios y gestionado principalmente por la propia persona y su entorno, desde sus decisiones y estilo de vida.

Es actualmente una realidad incipiente, casi anecdótica en términos estadísticos en el Sistema Nacional de Promoción de la Autonomía y Atención a la Dependencia, pero llamada a crecer exponencialmente. La asistencia personal genera muchas expectativas en las personas y en las familias, que ven una respuesta flexible y personalizada. Por ello, reivindican cada vez más que este servicio sea compatible con otros apoyos y prestaciones.

Algunas realidades territoriales están a la vanguardia en su conceptualización y despliegue como es la de Castilla y León, donde se apuesta por un despliegue amplio tanto en el territorio, como entre colectivos y en todos los tramos de edad. Pero surge una necesidad urgente de contar con un marco regulatorio estatal que defina, ordene y de seguridad jurídica a la realidad de la asistencia personal en España.

Necesitamos una conceptualización de la asistencia personal que dé respuesta a necesidades y situaciones diversas. Un impulso que permita dibujar con claridad el perímetro de lo que entendemos por asistencia personal y lo que no lo es; que garantice este derecho a todas las personas con intensidad suficiente; que establezca un marco laboral que genere seguridad a todas las partes. También debemos acordar las competencias profesionales y el sistema de acreditación, tanto en las generales como en otras específicas, en los casos de apoyo a personas necesidades complejas.

Tenemos urgencia en contar con la figura de la asistencia personal dentro de un contexto de transformación de servicios, procesos de desinstitutionalización y de empoderamiento de las personas. La situación de pandemia ha hecho más importante acelerar la creación de las condiciones que favorezcan esta figura y un sistema estable de prestación de apoyos.

En Plena inclusión entendemos que la asistencia personal es una pieza clave que necesitamos en la construcción de nuevas respuestas, desde la innovación social. Desde la prudencia que suelen darse en los procesos de evolución, tenemos la responsabilidad de transitar a un nuevo modelo de apoyos más próximo a los mandatos de la Convención de Naciones Unidas y de la Agenda 2030.



Lectura fácil



Myriam Arnáiz

Responsable del Área de autonomía personal y vida independiente en PREDIF

“Descubrir la asistencia personal fue un chute de autoestima”

José L. Corretjé. Plena inclusión España



Myriam Arnáiz tiene 33 años, nació en Sevilla, y ahora vive en Madrid donde trabaja como responsable del Área de autonomía personal y vida independiente en PREDIF (Plataforma Representativa Estatal de Personas con Discapacidad Física).

— ¿Cuál es la importancia que tiene para una persona con discapacidad la vida independiente?

Pues la misma importancia que tiene para una persona sin discapacidad. Es fundamental. A nosotras se nos ha privado de elegir. Por eso quizás para quienes tenemos una discapacidad es más importante y deseamos con mayor ahínco contar con los apoyos necesarios para vivir por nuestra cuenta.

— Tú viviste en casa de tus padres y después en una residencia.

Hasta los 26 años, que es cuando terminé mi licenciatura de Psicología, viví en la casa familiar. Luego quise probar hasta donde podía valerme yo sola por mi cuenta. Me fui a Madrid a estudiar, y entonces viví en una residencia. Y tras volver con mis padres, volví a

marcharme a estudiar un máster a Granada. Allí tuve la fortuna (y es triste que tenga que calificarlo así) de contar con una asistente personal. Así descubrí lo que es, de verdad, un proyecto de vida independiente.

— ¿Se puede intentar una vida independiente sin apoyos?

Los apoyos son primordiales. En esta sociedad que nos ha tocado vivir no hay

”

Las cifras oficiales de abril de 2021 hablan de que solo el 0.56% de las personas con una prestación reconocida por el Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia, son beneficiarias de una asistencia personal pagada con fondos públicos

otra vía para la autonomía de las personas con discapacidad. Estos apoyos son los que nos permiten tomar nuestras propias decisiones.

— **¿Se conoce en España la figura de la asistencia personal?**

No. Los datos son esclarecedores. Las cifras oficiales de abril de 2021 hablan de que solo el 0.56% de las personas con una prestación reconocida por el Sistema de Autonomía y Atención a la Dependencia, son beneficiarias de una asistencia personal pagada con fondos públicos. Esto es un reflejo del desconocimiento que existe en nuestro país sobre un recurso que en los países nórdicos o en Estados Unidos está muy extendido. Yo creo que las administraciones públicas no apuestan por esta figura porque no creen en su valía. Y eso es especialmente grave si tenemos en cuenta los cientos de miles de personas que podrían beneficiarse de estos apoyos.

— **Tú trabajas defendiendo esta figura, pero sobre todo tienes una experiencia propia sobre su potencialidad para generar cambios trascendentales en la vida de las personas.**

”

Empecé a sentir que podía tener el control sobre mi propia vida. Además, vino después de haber pasado por una residencia donde me di cuenta de que eso no iba con mis aspiraciones

”

Puedes elegir el 'dónde'. Si estás en una residencia, tú solo recibes los apoyos dentro de sus instalaciones o dónde la dirección decida. También importa el 'cómo': allí lo hacen con prisas y a su modo. En cambio, al asistente personal le puedes decir cómo quieres que te apoye

Para mí fue un chute de autoestima. Empecé a sentir que podía tener el control sobre mi propia vida. Además, vino después de haber pasado por una residencia donde me di cuenta de que eso no iba con mis aspiraciones, con lo que yo le pedía a la vida.

— **¿Puedes concretar de qué manera influye la asistencia personal en tu día a día?**

Puedes elegir el 'dónde'. Si estás en una residencia, tú solo recibes los apoyos dentro de sus instalaciones o dónde la dirección decida. También importa el 'cómo': allí lo hacen con prisas y a su modo. En cambio, al asistente personal le puedes decir cómo quieres que te apoye. También influye el 'qué'. La actividad en una residencia está muy acotada. Si yo quiero ir a tomarme un café con una amiga no puedo. Igual pasa con el 'cuándo'. Es un servicio centrado en la persona que te permite desplegar todo tu poder de decisión.



Lectura fácil



Un documental de Plena inclusión Castilla y León retrata la pandemia

Eva Martín. Plena inclusión Castilla y León



“Así vivimos la pandemia” es un documental producido por Plena inclusión Castilla y León que recoge testimonios de los protagonistas de sus entidades en un año marcado por la covid-19. Esta pieza audiovisual nace de la necesidad de documentar cómo se vivió el confinamiento. Por eso registró qué estaba pasando, cómo habían cambiado los centros, y sobre todo, cómo lo vivían las personas.

El documental relata a través de 10 personas, con diferentes perfiles, como transcurrieron esos meses y, a pesar de las dificultades y la incertidumbre, todo el mundo sacó lo mejor de sí para afrontarlo. Carlos, Carolina, Angy, Juan Angel, Patricia, Marisa, Pilar, Henar y los Raúles (Raúl Juárez y Raúl Seco) son los protagonistas de un documental que tiene “mucho de verdad” como se ha dicho en la presentación y que no deja indiferente a nadie. Es un viaje a un tiempo muy cercano que hay deseos de dejar atrás, pero que se vivió de forma muy intensa y con una respuesta ejemplar por parte de las entidades de Plena inclusión.

Sigue leyendo

Sensibilización sobre la figura del Asistente Personal

Laura Malo. Plena inclusión La Rioja

Plena inclusión La Rioja trabaja para sensibilizar sobre la figura del Asistente Personal de personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo, para que se reconozca la importancia y la necesidad de esta figura en la sociedad riojana.

Para ello imparte dos charlas este mes y difundirá la infografía explicativa que ha realizado sobre la figura del Asistente Personal.

Una de las charlas la imparten dos personas con discapacidad intelectual de La Rioja, miembros del Equipo de Líderes, y está dirigida a otras personas de este colectivo.

Otra charla se dirige a familias, profesionales y directivos. El responsable de Asistencia Personal y Vida Independiente de Plena inclusión Castilla y León, Eduardo Esteban Sancho, es el encargado de impartirla.



Infografía



Plena inclusión CV vence en los Premios Together de Fundación Randstad

Blanca Barberá. Plena inclusión CV



“Angeles Urbanos” y “Plena Inclusión Comunidad Valenciana”, han sido galardonadas con los Premios Together Capgemini & Fundación Randstad que ponen en valor el trabajo de entidades sin ánimo de lucro a favor de la inclusión y normalización de la discapacidad. El premio está dotado con 5.000 euros para cada una de las ganadoras, destinado íntegramente a proyectos cuya finalidad es la inclusión digital, diversidad e integración laboral de personas con discapacidad.

Por su parte, dada la relevancia, impacto y potencial de los proyectos presentados y orientado a cumplir sus objetivos de impulso de la empleabilidad a través de la digitalización, desde Fundación Randstad se ha decidido otorgar una ayuda de 3.000 euros a cada una de las tres entidades finalistas.

Estos premios tienen como finalidad galardonar a organizaciones sin ánimo de lucro dedicadas a la inclusión y normalización de la discapacidad en España.

[Sigue leyendo](#)



Lectura fácil

El Ayuntamiento de Madrid convoca 32 plazas de empleo público

Plena Madrid

El Ayuntamiento de Madrid ha lanzado su primera convocatoria de empleo público específica para personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. Se trata de 32 nuevas plazas en dos pruebas de oposición, en las que Plena Inclusión Madrid ha colaborado con la adaptación de materiales a lectura fácil y la formación tanto del tribunal como los apoyos naturales para las personas candidatas.

Con esta convocatoria, son ya 76 las plazas de empleo público dirigidas a personas con discapacidad intelectual convocadas en los últimos años en la región. La Comunidad de Madrid, la Asamblea de Madrid, Adif y el propio Ayuntamiento, y en todas ellas Plena Inclusión Madrid ha acompañado a Administraciones y empresas públicas para garantizar la accesibilidad del proceso y en el caso de la Asamblea, con la inclusión del empleo con apoyo.



[Sigue leyendo](#)



Lectura fácil



Tengo sueños que cumplir

María Serra. Plena inclusión Extremadura

¿Convencer a tus padres para hacer lo que quieres hacer? Eso te pasa por no tener un asistente personal. Así de rotundo se muestra uno de los protagonistas de Tengo sueños que cumplir, un corto elaborado por Plena inclusión Extremadura, en su búsqueda por visibilizar esta figura que presta apoyo a las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.



Sus intérpretes, Diana Fernández, Darío Puerto y Jennifer Cienfuegos, usuarios de la entidad pacense Aexpainba, cuentan los sueños que les gustaría alcanzar, la necesidad de poseer una independencia y tener su propio proyecto de vida.

A través de este vídeo, se muestra como son las propias personas con discapacidad intelectual, y no las familias o el entorno, quienes reclaman la necesidad de contar con la ayuda de un profesional de este perfil, cuya finalidad no es otra que el empoderamiento de la persona con discapacidad para tener una vida plena, y que sean las dueñas de las mismas; porque lo cierto es que todavía hay un gran desconocimiento sobre su labor.

Tengo sueños que cumplir refleja las limitaciones sociales que tienen las personas dependientes para poder realizarse y trabajar, formarse, disfrutar del ocio, hacer trámites,



tener relaciones personales o participar en la sociedad en igualdad de condiciones, con el fin de cumplir sus metas. Una libertad y una autonomía personal que no es más que un derecho a que puedan decidir.

Ver el corto Tengo sueños que cumplir

Plena inclusión Andalucía cuenta ya con un grupo de representantes con discapacidad intelectual

Leticia Camacho. Plena inclusión Andalucía

Plena inclusión Andalucía cuenta ya con su grupo de representantes con discapacidad intelectual tras cerrar, el pasado 28 de mayo, el proceso electoral que comenzó en abril. Desde la federación es un gran orgullo afirmar que 2.367 personas con discapacidad intelectual han ejercido su derecho al voto; una cifra que ha superado con creces las expectativas y que muestra el gran interés generado.

De esta forma, una vez hecho el escrutinio, y tras detectar dos empates, el comité electoral ha decidido que finalmente sean 9 los representantes elegidos. Además, 3 de los 16 candidatos iniciales pasan a ser reserva de este grupo de representantes.

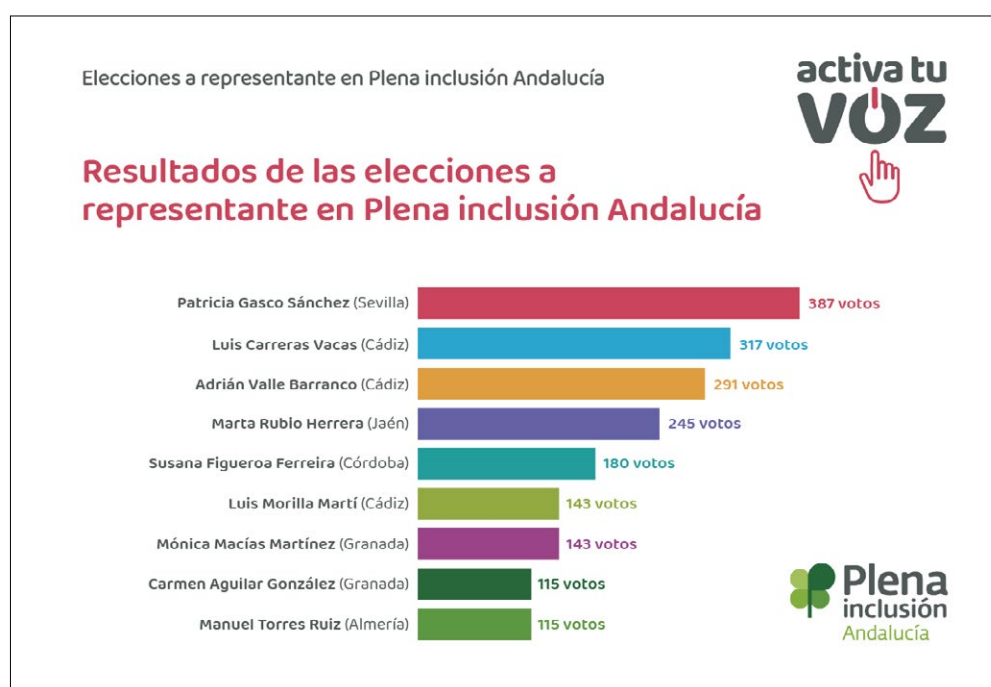
Desde Plena inclusión Andalucía se agradece a todas las personas que han trabajado para que esta convocatoria sea un éxito: al comité electoral; a nuestras entidades federadas por

la colaboración; a las personas de apoyo y a los grupos de personas autogestoras por el esfuerzo; a todas las personas que han votado con tanta ilusión y, especialmente, a los 16 candidatos por su postura valiente en defensa de los derechos de los demás.

Estos son tus representantes activa tu VOZ

Candidate	Province
Patricia Gasco Sánchez	Sevilla
Luis Carreras Vacas	Cádiz
Adrián Valle Barranco	Cádiz
Marta Rubio Herrera	Jaén
Susana Figueroa Ferreira	Córdoba
Luis Morilla Martí	Cádiz
Mónica Macías Martínez	Granada
Manuel Torres Ruiz	Almería
Carmen Aguilar González	Granada

Logos: Junta de Andalucía, Gobierno de España, Actividad subvencionada con cargo a la asignación tributaria del 0,7% del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, Plena inclusión Andalucía.



Sigue leyendo



Plena inclusión España lanza su nueva página web más fácil y participativa

Plena inclusión España



**Lectura
fácil**



**EL PODER de
las PERSONAS**

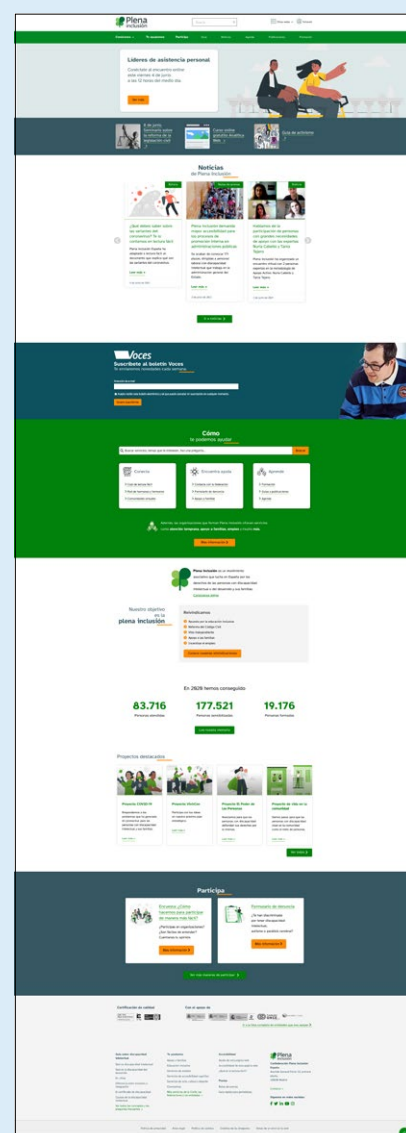
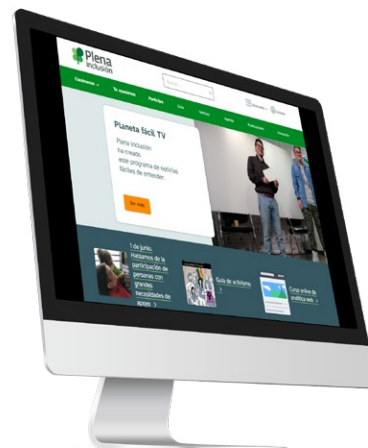
Plena inclusión España lanza su nueva página web. Ahora, es más fácil de usar y participativa.

Te contamos algunos datos de la página web y del proceso de transformación digital.

Más fácil y accesible

Ahora la página web es más fácil de usar. Por ejemplo:

- La mayoría de los textos están en lectura fácil para que muchas más personas puedan entenderlos.
- La nueva sección Guía de recursos explica las dudas habituales y palabras relacionadas con la discapacidad intelectual.
- La página web se ve muy bien en teléfonos móviles y tablets.
- El menú es más sencillo.
- En muchas secciones, tienes el botón «Escuchar el texto». Si lo pulsas, una voz te lee el texto. Esto es muy útil para personas con discapacidad visual o a las que les cuesta leer.
- El tipo de letra que usamos en esta página web está diseñada para que sea muy fácil de leer. Ha sido probada por muchos tipos de personas. Tienes más información en inglés aquí: [Atkinson Hyperlegible](#).



Sigue leyendo



Salamanca, dos años después

Raúl Febrer. Red de Herman@s y Cuñad@s de Plena inclusión

Hablamos con Néstor y Aroa, participantes del encuentro estatal del que hace dos años y que tuvo lugar en Salamanca.

— Néstor, ¿Cómo fueron los preparativos del encuentro y qué tuvo de diferente?

Ilusionantes. Hubo mucho trabajo en las semanas y días previos, pero la conexión con la ciudad de Salamanca, con su universidad, con las distintas administraciones locales y otras del sector privado fue una garantía. Y si a eso le añadimos las ganas, la fuerza y la dedicación de los herman@s del grupo motor, del Comité de herman@s de Asprodes, de Plena inclusión Confederación, de la Federación de Castilla y León, y del resto de entidades de Plena de Salamanca; pues todo fue rodado. Fue maravilloso ver las caras y los gestos de ilusión y de ganas para que todo fuera perfecto, y creo que lo fue.

Para mí, hubo varias cosas importantes y que pueden marcar el devenir de este tipo de encuentros en próximas ediciones:

- » Estuvo en todo momento organizado y liderado por los propios herman@s, evidentemente bajo el paraguas, supervisión, etc., de la confederación y la federación. Pero el grupo motor gestionó los temas de debate, los trabajos en grupo, la parte lúdica, y esto suele ser sinónimo de éxito.
- » La duración, comenzamos un viernes con actividades lúdicas con lo que eso conlleva de unión, de hablar desinhibidos, para sentir y reír. Luego sábado y domingo de trabajo, pero con muchos momentos para disfrutar.
- » Dejamos atrás como herman@s el hablar siempre de lo mismo y comenzamos a tratar otros temas que nos interesan y aportan más, tanto a nivel asociativo como familiar. Dimos claramente un paso al frente, nos marcamos unos objetivos claros y los estamos cumpliendo, en el marco de la creación de la Red Estatal.

— Aroa, ¿cómo te enteraste del encuentro? ¿qué esperabas y qué te encontraste?

Me enteré del encuentro a través de las profesionales de familia de Castilla y León que nos convocaron desde los grupos provinciales para participar. En mi caso era el primer encuentro al que acudía y tuve la suerte de participar en el grupo motor pero aun sabiendo todo lo que había organizado me sorprendieron muchas cosas, sobre todo las ganas con las que vino todo el mundo tanto profesionales como herman@s y cuñad@s, y el gran ambiente que hubo en todo momento.



Lectura fácil

Sigue leyendo

Últimas publicaciones de Plena inclusión



Actívale. Manual de instrucciones para cambiar el mundo



Lectura fácil

Estrategia de vacunación contra el COVID-19



Empleo, familias y discapacidad intelectual o del desarrollo. La colaboración con las familias

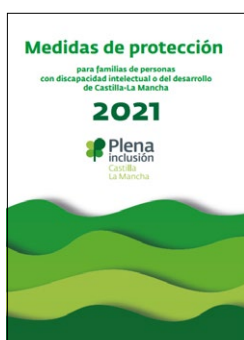
Federaciones



Guía básica sobre servicios bancarios



Brecha digital y discapacidad



Plena inclusión CLM edita una guía con medidas de protección para familias de personas con discapacidad intelectual en Castilla-La Mancha



La Viñeta de Voces



Textos y dibujos: Carlos de la Torre



¿Todavía no recibes **Voces** en tu correo?

Suscríbete **ahora** y recibe puntualmente
nuestro **boletín gratuito**

Completa un sencillo formulario y recibirás nuestra revista en tu correo.

¡Quiero suscribirme!

VOCES es una publicación dirigida a las personas con discapacidad intelectual y sus familias que combina imagen, texto y formato audiovisual, y reúne contenidos propios de profundidad (reportajes, entrevistas, opinión), e informaciones de nuestras organizaciones.

¡Gracias por tu apoyo!

comunicacion@plenainclusion.org
www.plenainclusion.org



TWITTER



FACEBOOK



INSTAGRAM



LINKEDIN



YOUTUBE

ISSN: 2444-9970

Coordina: José L. Corretjé / Edita: Plena inclusión España

Redacción: Fermín Núñez, Olga Berrios, Antonio Hinojosa y Valentina Lara

Administración: Avda. General Perón, 32, 1º. 28020, Madrid. Tel: 915 567 413



Proyecto financiado por la Fundación ONCE